



## El desacato a la SCJN y las llamadas a misa

Venció ayer el plazo que la SCJN le puso al Senado para designar a los tres comisionados que le faltan al Inai. Ni los *morenos* ni sus rémoras en el Senado atendieron la sentencia del máximo tribunal. Incurrieron en desacato, pero las vale madres. Son como llamados a misa. Se sienten protegidos por el autócrata de Palacio Nacional.

Pero si la Corte la vuelve a dejar pasar sin sancionar, perderá la autoridad moral que la ha caracterizado desde que, anticipadamente, se fue **Arturo Zaldívar** para incorporarse al equipo de **Claudia Sheinbaum**.

• Para nadie es un secreto que **López Obrador** quiere desaparecer los órganos autónomos. Dice que no sirven para nada. Ya hasta se dio el lujo de anunciar que enviará una iniciativa de ley en febrero próximo para eliminarlos.

Afortunadamente no tiene la mayoría calificada (dos tercios de los legisladores presentes) que se requiere para modificar la Constitución. Los tenía con MC, eran suyos, pero los dejó ir, diría el clásico. La arrogancia que lo ha caracterizado lo llevó a rechazar la propuesta de Movimiento Ciudadano para nombrar a la nueva ministra, a cambio de la elección de los dos magistrados que le faltan al Tribunal Electoral.

La respuesta fue un rotundo "no".

• Le pedimos a **Adrián Alcalá**, presidente del Inai, una reflexión sobre los riesgos de que desaparezca lo que **López Obrador** llama "el Instituto de la Transparencia". Su respuesta fue generosa:

1.- Se dejarían de garantizar dos derechos humanos: acceso a la información y protección de datos personales.

2.- El acceso a la justicia de los ciudadanos se vería afectado, toda vez que sólo podrían optar por un recurso judicial, que requiere mayores formalidades y conocimientos legales; además de plazos de resolución más extensos.

3.- La autonomía constitucional del instituto genera certeza y seguridad jurídica para las partes. Desaparecerlo implica el riesgo que el Ejecutivo mande las funciones a una de las

secretarías de Estado que forman parte de la administración pública.

4.- Al desaparecer el Inai se perdería un espacio ganado en distintos sistemas que conforman el Estado mexicano, como el Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Archivos y el Sistema de Mejora Regulatoria.

Pero también el Sistema Nacional de Transparencia, la Junta de Gobierno del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y el Sistema Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, entre otros.

5.- Hay una afectación directa a la democracia, al eliminar el órgano que vigila el derecho a la información.

**Alcalá** abundó: "De no existir el Inai se verá vulnerado el sistema de frenos y contrapesos del poder público en México, pues desaparecería toda posibilidad de vigilancia social de las instituciones. El acceso a datos y documentos e información es el primer eslabón para visibilizar e identificar hechos que pudieran constituir delitos de corrupción".

La respuesta del comisionado presidente fue más amplia. Contiene media docena de puntos adicionales que, por cuestiones de espacio, no plasmaremos en esta columna. Pero lo más importante está dicho.

• Inaugurar obras inconclusas es el sello de la 4T. Primero fue la refinería que no refina. Ayer fue el Tren Maya. Se echó a andar con apenas 14 de las 34 estaciones.

Muy orondo andaba ayer el presidente **López Obrador** con la obra insigne de su gobierno. Su costo original era de 120 mil millones de pesos. Pero hasta septiembre de 2023, llevaba gastados 297 mil millones de pesos, según datos proporcionados, en redes sociales, por el secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, **Héctor Saúl Téllez**, del PAN.

Escribió: "Esta inauguración es una clara simulación, una mentira. El Tren Maya no está terminado. De acuerdo con datos de la propia Secretaría de Hacienda, tiene sólo 70% de avance físico en su construcción.

"No obstante el desmesurado gasto, se proyectan recursos adicionales para terminar su construcción. De acuerdo con el Presupuesto 2024, tiene asignados 120 mil millones de pesos más". ¿Cómo la ve?

• Es un buen cierre de año para el grupo parlamentario del PRI en el Senado. Con las incorporaciones de **Nancy de la Sierra**, **Nadia Navarro**, **Lucy Meza** y **Cecilia Sánchez** regresa como tercera fuerza en la Cámara alta con el mismo número de escaños que Movimiento Ciudadano.

Y pronto podrían haber sorpresas que rompan ese empate.